REDACCIÓN: Almirante, 18, pral.
Teléfono 4.284.

DIRECTOR
DOMINGO GASCÓN

No se admiten suscriciones de pago.
Se reparte gratis.

AÑO I. Madrid 30 de Mayo de 1891. NÚM. 3.

SUMARIO

El ferrocarril de Teruel, por D. Domingo Gascón.—Lista por orden alfabético de algunos hijos ilustres de la provincia de Teruel (continuación).—Recuerdos históricos.—Arqueología turolense, por el P. Fidel Fita.—Efemérides turolenses correspondientes al mes de Enero (continuación).—Sección poética: La bonanza, por D. Gaspar Bono Serrano. Post nubila phœbus, por D. Abraham Guimbao.—Retrato y biografía de Mariano Espallargas.—Ferrocarriles y carreteras: Línea de Calatayud á Teruel y Sagunto ó Valencia. Línea de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita. La fusión de los ferrrocarriles Directos y de Tarragona á Francia con la Compañía del Mediodía.—Incidente parlamentario.—Preguntas y respuestas.—Documentos oficiales.—Sección varia: El Deán de la Catedral de Albarracín. La Diputación y el Ayuntamiento de Teruel. El P. Fidel Fita. Monumento á Arnau. D. Joaquín Torres Asensio. D. Ricardo Arredondo. D. Manuel Scheidnagel. D. Manuel Ginés Hernández. Manifestaciones de sentimiento. Protectores de la MISCELÁNEA TUROLENSE. El Dr. D. Francisco Unsaín. El Conde de Ibañes. Rhabdología de Neper. Cámara Agrícola de Alcañiz. La luz eléctrica en Teruel. Monumento á Loscos. D. Prudencio Cabañero. D. José María de Soto en la Asamblea de la Liga Agraria.—La conquista de Alcañiz.—Poesías festivas: Epigramas.—Cantares populares.—Anuncios.

EL FERROCARRIL DE TERUEL (1)

Voy á cumplir mi ofrecimiento de demostrar las ventajas del proyectado ferrocarril de Calatayud á Teruel y Sagunto ó Valencia.

La importancia de esta línea no debe estudiarse tal como aparece en el proyecto, sino relacionando su enlace con las ya construídas, y sobre todo, con las proyectadas.

(1) Este artículo apareció en las columnas de *El Liberal* correspondiente al día 20 de Marzo último. Lo reproducimos á ruego de algunos amigos que desean conservarlo.

En efecto, un ferrocarril que parta de Calatayud para morir en Sagunto tiene, al parecer, importancia muy secundaria, pero á poco que se profundice en el examen del proyecto, se comprenderán sus grandes é indiscutibles ventajas.

No se trata ya de que la línea termine en Sagunto. Por el artículo 5.º de la ley se autoriza al concesionario para prolongarla hasta Valencia ó el puerto del Grao, modificación importantísima que se ha introducido en el proyecto con muy buen acuerdo, pues se evita de ese modo que una línea de tanta importancia sea tributaria de otra, por sólo un recorrido de 29 kilómetros, que son los que hay entre Valencia y Sagunto.

Cuando esté asegurada la construcción de la línea de Calatayud, Teruel, Valencia, pues cualquiera que sea el concesionario no ha de darla por terminada en Sagunto, no se aventura nada asegurando que se construirá también en breve plazo, tal vez simultáneamente, la línea de Daroca á Cariñena (38 kilómetros), resultando entonces enlazadas por la vía más corta posible, Zaragoza Cariñena, Daroca, Teruel, Segorbe y Valencia.

La necesidad y la importancia de este enlace se imponen hoy más que nunca, por estar ya asegurada la construcción de la línea de Zaragoza á Francia por Canfranc. ¿Quién se acordará entonces del antiguo proyecto de Calatayud á Sagunto? Podrá llamarse, hablando con propiedad y exactitud, ferrocarril de Valencia á Francia por Teruel y Zaragoza.

Téngase en cuenta que para Valencia resulta esta línea más corta para su comunicación directa con Francia. Los valencianos que han defendido otra cosa, y han

Biblioteca Nacional de España

sido muchos, se han equivocado. Menos mal si reconociendo su error se apartan de él, y haciendo justicia á Aragón desisten de sus preferencias por otras líneas. Para que se vea que hablo con entero conocimiento del asunto, diré que entre Valencia y la frontera francesa por Canfranc hay un recorrido de poco más de 500 kilómetros, que se descomponen en esta forma: Valencia á Sagunto, 29; Sagunto á Teruel, 145; Teruel á Daroca, 95; Daroca á Zaragoza, 84; de Zaragoza á la frontera por Zuera y Turuñana, 179. Total 532 kilómetros, de los que hay que rebajar algunos que se ganarán seguramente en el replanteo de los proyectos.

Resulta, pues, que para ir de Valencia á Francia por Teruel y Zaragoza bastará con un recorrido igual al que hoy se emplea para ir de Valencia á Madrid porVenta la Encina; pues sabido es que la longitud de esta línea no mide menos de 490 kilómetros. ¿Han pensado en esto los valencianos? Seguramenteque no.

Otro de los enlaces más importantes de la proyectada línea (ya lo he dicho en distintas ocasiones, pero conviene repetirlo) es el de Calatayud á Palencia, facilitando su unión con las líneas del Norte y Noroeste, resultando entonces completa la gran transversal de Palencia á Valencia con sólo un recorrido de 590 kilómetros, 100 más de los que se recorren hoy, sólo entre Valencia y Madrid. Entonces tendrá Valencia enlace directo con Teruel y Zaragoza, con Huesca y Francia, con Pamplona y San Sebastián por Casetas y Alsasua, con Logroño, Bilbao y Vitoria por Castejón y Miranda, con Guadalajara por Calatayud, y con Burgos, Santander, Asturias y Galicia por Calatayud y Palencia.

El ferrocarril de Calatayud á Palencia no es una quimera, ni mucho menos. De Calatayud á San Esteban de Gormaz, que es próximamente la mitad del trayecto, tiene subvención por la ley, y el proyecto de San Esteban de Gormaz á Palencia está ya aprobado por el Congreso.

Si el ferrocarril de Calatayud á Palencia no tuviese más objeto que desarrollar la producción y explotación de la zona que ha de recorrer, no tendría gran defensa; pero se trata, más que de otra cosa, de continuar una corriente comercial de remota antigüedad, sostenida constantemente á través de los siglos y de los trastornos por que ha pasado la constitución social y política del país.

Esta corriente que viene establecida entre las regiones del NO. y NE. de España, y cuyo tráfico ha sido siempre de una importancia y actividad notorias, se halla comprobada con el testimonio irrecusable de vías de comunicación construídas desde tiempo inmemorial y restablecidas ó abiertas en la época presente.

La primera ruta que establece de modo imperecedero la existencia de este tráfico es la vía romana que, partiendo de Betanzos y pasando por Lugo, Astorga, Palencia, Valles de Cerrato, Roa, Osuna, Soria y Tarazona, terminaba en Zaragoza. Por ella se desarrolla más tarde un activo comercio entre suevos, visigodos y vascones, y todavía conserva su gran importancia en los siglos XI y XII, en los que se la conoce sirviendo alternativamente así á los intereses comerciales como á los estratégicos y políticos.

Con esta rápida noticia se demuestra la existencia del gran movimiento mercantil que siempre tuvieron entre sí las mencionadas regiones; que los centros de producción y de consumo son todavía los mismos, y que los antiguos, como nosotros, reconocieron la necesidad imperiosa de establecer caminos, más ó menos perfeccionados, que enlazasen aquellos centros, abriendo así utilísimas corrientes al tráfico de sus más fructíferas comarcas.

El ferrocarril de Palencia á Calatayud está llamado á prestar un gran servicio uniendo entre sí, por el camino más corto, cinco puertos de los más importantes, como son: Vigo, Coruña, Santander, Barcelona y Valencia, aumentando en extraordinaria escala las relaciones mercantiles de Galicia, Asturias, León y Santander con Aragón, Cataluña y Valencia, facilitando el cambio de sus productos, dando así vida próspera y segura á la industria y al comercio.

Un proyecto de esta transcendencia no puede menos de realizarse, tanto más cuanto que sólo se trata de construir menos de 300 kilómetros, que es la distancia entre Palencia y Calatayud, completando así la gran transversal de la Península.

El llamado ferrocarril directo de Zaragoza á Barcelona por Samper de Calanda y Reus será pronto una realidad. La misma Compañía concesionaria, ó la que sea llamada á explotarlo, podrá disponer de la concesión del proyectado á las minas de carbón de Gargallo y Utrillas, cuya línea de sólo 58 kilómetros está subvencionada en virtud de una ley, como lo está también la que partiendo de Luco (entre Daroca y Teruel) ha de terminar en la misma cuenca de Utrillas y Gargallo.

Entonces tendrá Valencia una nueva línea de enlace con Cataluña, y la facilidad de surtirse de carbón á bajo precio, para las múltiples necesidades de su floreciente industria.

Véase cómo aquel modesto ferrocarril que se denomina de Calatayud á Sagunto podrá y deberá llamarse de Valencia por Teruel y Calatayud á Palencia, de Valencia por Teruel y Daroca á Zaragoza, y de Valencia por Teruel, Utrillas y Gargallo á Cataluña.

Para que se comprenda bien la importancia que tiene para muchas provincias, y sobre todo para Valencia, el llamado ferrocarril de Teruel, véase el siguiente ejemplo:

Biblioteca Nacional de España

Reducción de distancias por la línea de Teruel, con relación á Valencia:

	FERROCARRILES		Diferencia.
	En explotación.	Por Teruel.	
	— *Kils.*	— *Kils.*	— *Kils.*
Valencia á Zaragoza.....	561	399	162
Idem á Huesca.....	531	473	58
Idem á Guadalajara.....	547	491	56
Idem á Burgos.....	853	697	156
Idem á Pamplona.....	743	566	193
Idem á Bilbao.....	905	712	193
Idem á San Sebastián.....	879	686	193
Idem á Vitoria.....	833	640	193
Idem á Alcalá de Henares...	524	514	10

Estas ventajas las obtendrá Valencia con la proyectada línea de Teruel, pero las conseguirá mucho mayores cuando se construyan los 38 kilómetros que separan á Daroca de Cariñena. Entonces podrá irse de Valencia á Venta de Baños, es decir, al Norte, Asturias y Galicia por Teruel y Casetas, con preferencia á Venta la Encina y Madrid, pues se ganan más de 200 kilómetros.

La corriente comercial que existe de antiguo entre Valencia y Aragón es tan grande y tan manifiesta, que no necesita demostración alguna. Un ferrocarril, arrancando del puerto del Grao para ir directamente á Teruel y Zaragoza, ha de ser forzosamente un venero de riqueza para ambas regiones.

No hay para qué decir que iguales ó mayores ventajas reportaría también á la provincia de Castellón.

Como no quiero abusar mucho de la generosa hospitalidad que me concede *El Liberal* en sus columnas, diré, para concluir, que las ventajas estratégicas del ferrocarril de Teruel son tan evidentes que apenas si necesitan demostrarse. Pero esto corresponde por derecho de profesión al Sr. Jiménez, y no debo invadir terreno ajeno.

DOMINGO GASCÓN.

LISTA

POR ORDEN ALFABÉTICO DE ALGUNOS HIJOS ILUSTRES DE LA PROVINCIA DE TERUEL (1).

(Continuación.)

Báguena de San José (P. Tomás). Peralejos. Escolapio. Teólogo. Naturalista. Poeta. Anticuario. XIX.

Báguena y Varona (D. Mariano). Peralejos. Arzobispo. Escritor. XIX.

Baldón (Fr. Pedro). Albarracín. Monje cisterciense. Obispo. XV.

Ballester y Blanco (Fr. Jaime). Molinos. Monje de San Jerónimo. Prior. Orador sagrado. Escritor. XVI.

Ballester y de la Torre (Fr. Mariano). Alcorisa. Castellán y Presidente de la Gran Corte de la Castellanía. Mariscal de Campo. Escritor. XVIII.

Ballester (Miguel). Alcañiz. Dorador. Ingresó en la Orden de la Trapa, cerca de Alcañiz, pero no llegó á profesar por falta de salud para soportar las privaciones y austeridad de la Orden. Hizo una vida muy ejemplar, siendo la admiración de sus paisanos. XIX.

Bañolas (D. Gaspar). Torrecilla de Alcañiz. Canónigo de Albarracín.—Doctor en ambos derechos. Paulo V le hizo donación de gran número de reliquias para la iglesia de su pueblo natal, en cuya sacristía se conserva su retrato. XVII.

Barbastro (Fr. Gabriel de). Camañas. Religioso mercenario. Comendador de Teruel. General de su Orden y escritor. XVIII.

Barberán (D. Antonio). Teruel. Se le supone de esta provincia, pero se ignora el pueblo de su naturaleza. Canónigo de La Seo de Zaragoza y Prior. Es autor de la Historia eclesiástica de Zaragoza. XV.

Barberán de Cuevas (D. Antonio). Teruel. Se sabe que nació en uno de los pueblos de esta antigua comunidad. Humanista. Escritor. XVII.

Barberán (D. Lorenzo). Teruel. Coronel de ejército. Diputado á Cortes por los distritos de Albarracín, de 1850 á 1851 y por el de Mora de Rubielos de 1851 á 1852. XIX.

Barberán (D. Antonio). Camarillas. Distinguido Abogado y Diputado provincial. XIX.

Barberán y Gargallo (D. Pascual). Camarillas. Senador del Reino por la provincia en 1872. XIX.

Bardají y Bermúdez de Castro (D. Martín). Estercuel. Marqués de Cañizar. Elogiado como poeta en el *Aganipe de los Cisnes*.

Bardají. Alcañiz. Señor muy principal que figuró mucho entre los primeros pobladores de esta ciudad. XII.

Bartolomé de San Pedro (Fr.) Cucalón. Religioso de San Agustín. Matemático. Astrólogo. Escritor.

Barrachina (Fr. Francisco). Teruel. Religioso de la Orden de Predicadores. Prior. Escritor. XVIII.

Barrera (D. Tomás). Alcañiz. Sochantre de la Real Capilla. Murió gloriosamente por la patria. XIX.

Batista de Lanuza (Fr. Jerónimo). Híjar. Religioso de la Orden de Santo Domingo. Provincial. Vicario general. Obispo de Barbastro y de Albarracín. Escritor. Murió en olor de santidad. XVII.

Batista de Lanuza (D. Martín). Híjar. Hermano del anterior. Abogado. Economista. Regente del Supremo Consejo.—Justicia Mayor de Aragón. Escritor. XVII.

Batista (D. Pedro). Híjar. Sexto abuelo de los anteriores. Señor principal. El primero de este linaje de quien se tiene noticia cierta. XIII.

Batista (D. Martín López de). Híjar. Hijo del anterior. Estuvo casado con D.ª Teresa Ruiz de Azagra, del noble linaje de los Azagras de Albarracín. XIV.

Batista (D. Miguel). Híjar. Hijo del anterior. Casó con D.ª Isabel de Mur, hija de los Sres. de Pinilla, Pallaruelo y Hormigales. XIV.

(1) Véase el núm. 2, pág. 15.

Agradeceremos mucho cuantas rectificaciones y adiciones se nos envíen.

Biblioteca Nacional de España

Batista (D. Blasco López de). Híjar. Hijo del anterior. Valoroso capitán. XV.

Batista de Lanuza (D. Juan). Híjar. Hijo del anterior. Embajador en Nápoles. XV.

Batista (D. Miguel). Híjar. Hijo del anterior y como todos los de este linaje señor muy principal. XVI.

Batista de Sellán (D. Miguel). Híjar. Hijo del anterior y padre del Justicia de Aragón D. Martín y del Obispo Fr. Jerónimo. Casó con D.ª Catalina de Lanuza, de la ilustre familia de este linaje en Aragón. XVI.

Batista de Lanuza (D. Miguel). Híjar. Hijo del anterior y hermano del Justicia y del Obispo. No quiso aceptar importantes cargos en la Corte que reiteradamente le fueron ofrecidos. XVII.

Batista de Lanuza (D. Miguel). Hijo del anterior. Latassa lo incluye entre los nacidos en Zaragoza, pero aunque así sea, debe figurar también entre los hijos notables de Híjar, pues de allí eran sus padres y allí tenía su casa solariega. Caballero de la Orden de Santiago. Diputado. Calmedina. Juez. Poeta laureado. Escritor. XVII.

Batista de Lanuza (D. Martín José). Hijo del anterior. Juez de Enquestas. Auditor de ejército. Fiscal de la cárcel de Corte. Juez de Millones y Sisas. XVII.

(Se continuará.)

Recuerdos históricos.

MARTÍN MARTÍNEZ DE GOMBALDE Y ANDRÉS MARTÍNEZ DE GOMBALDE, EN BUEÑA, Y MIGUEL DE BERNABÉ, EN BÁGUENA

Memorable será el valor, la constancia y fidelidad de los dos hermanos Martín Martínez de Gombalde y Andrés Martínez de Gombalde.

Estos caballeros tenían encomendado el castillo de Bueña (1) por el Rey D. Pedro IV el año 1363, en cuyo tiempo fueron invadidas las fronteras de Aragón por el Rey D. Pedro de Castilla, el cual, ganando algunas poblaciones, llegó á cercar á Báguena, aldea entonces de la comunidad de Daroca. Con singular esfuerzo de un vecino de aquel lugar, que se llamaba Miguel de Bernabé, se defendió el castillo en el combate que se le dió por todo el ejército, y aunque se le hicieron grandes promesas por el Rey de Castilla, nunca se quiso rendir, prefiriendo ser quemado dentro del mismo castillo, y por aquella hazaña mereció que se concediese hidalguía á sus descendienies por línea de varones y mujeres.

Prosiguió el ejército castellano sus victorias ganadas fácilmente por no haber ejército que se le opusiera, y llegando á vista de Bueña para sitiarla, prendieron los soldados á dos hijos de los que la tenían en guarda, y pareciéndoles que por librarlos de la prisión entregarían el castillo, se acercaron á él, y les dijeron que si no entregaban las llaves al Rey de Castilla, matarían á sus hijos. Ellos entonces, despreciando sus amenazas y estimando en más la fidelidad á su Rey que el amor de su propia sangre, para que no les faltasen instrumentos para verterla, arrojaron sus puñales desde el muro, imitando en esta heroica acción á aquel famoso andaluz D. Alonso Pérez de Guzmán, y como este nobilísimo héroe vió salpicar las murallas de Tarifa con la sangre de su hijo, vieron también nuestros turolenses salpicar las de Bueña con su generosa sangre.

Celebró esta hazaña Gracia Dei, rey de armas de D. Fernando el Católico, en su *Nobiliario*, MS. que escribió en verso, de cuya autoridad se valen en sus historias Gonzalo Argote de Molina, en la *Nobleza de Andalucía*, libro II capítulo 236; D. Pedro de la Escalera en los *Monteros de Espinosa*, parte 1.ª, capítulos 1.º y 4.º; Bernabé Moreno de Vargas en la *Nobleza de España*, discurso 17, núm. 19, discurso 18, núm. 2, y otros, el cual refiriendo la entrada que hizo en Aragón el Rey D. Pedro de Castilla, dice así:

«En esta entrada se vido
la gran fe de Bernabé,
que bien que fué combatido,
mas nunca escuytó partido
fasta que cremado fué,
y ni aun por esas rendido:
ca en sus manos abrasadas
las claves fueron trovadas
del castillo que tenía,
porque fué su nombradía
más que las más estimadas
y lo es hoy su fidalguía.
. . . . . .
No menos que éste ficieron
los dos Martínez hermanos
que de Gombal se dixeron,
y la Buenya defendieron
del poder de castellanos,
do senglos fillos perdieron.»

(BLANCAS, *Comentarios de las cosas de Aragón.*)

(1) Buenia ó Buenya se decía entonces.

Arqueología Turolense.

Sr. D. Domingo Gascón, Director de la MISCELÁNEA TUROLENSE.

Muy señor mío: Con verdadera fruición y provecho he leído los dos primeros números de la MISCELÁNEA TUROLENSE, que ha tenido usted la bondad de enviarme. Poco valgo, pero junte usted mis enhorabuenas á las de todos los hombres de buena voluntad, nunca indiferentes á la realización de un grande adelanto histórico y científico.

Las líneas que usted consagra en el primer número (página 6) á la línea férrea en proyecto de Calatayud á Teruel y Sagunto me sugieren una idea de investigación arqueológica, que pueden eficaz y prontamente llevar á cabo los lectores de su ilustrada Revista.

El mapa de las vías romanas de España que trazaron y publicaron los Sres. Saavedra y Fernández Guerra reduce las estaciones de esa vía de la manera siguiente:

Segobriga.—Segorbe.

Vallebonga.—Valbona, cerca de la Puebla de Valverde y de Sarrión, á 40 millas de Segorbe.

Urbiaca.—En Concud, cerca de la confluencia de los ríos Alfambra y Guadalaviar.

Biblioteca Nacional de España

Albonica.—En un despoblado del término de Alba, ó Álaba, llamado Gallel. Dista 25 millas de *Urbiaca.*

Agiria, que en los códices se escribe también *Argiria.*—Al Sur de Villafranca, donde el río Jiloca toma su nombre, que pudo provenir del vascuence *Agiriocoa.* Dista 6 millas de *Albonica.*

Carae, según otros códices *Care.*—En Villacádima, término de Monreal, donde se dice que hubo ciudad antigua. Dista 10 millas de *Agiria,* si bien se da por los códices la variante de 20 millas.

Sermone (variante *Sermonæ*).—En Luco, antes de Daroca. Dista 14 (var. 9,29) millas de *Carae.*

Bilbilis.—Cerca de Bámbola, en Calatayud. Dista 38 (var. 28) de *Sermone.*

No se cita ni sé que se haya encontrado ni buscado miliario alguno de tan importante vía. Cualquiera que se hallase servirá de jalón que marque una buena conquista de la ciencia sobre el terreno histórico y geográfico.

El proyecto de trazado de la vía férrea, si se publica, despejará no pocas oscuridades. Está demostrado que las líneas que siguen las locomotoras suelen coincidir, salvo raros casos, con las romanas.

Valbona (*Vallebonga*) está limitada al Sur por Sarrión y este lugar al Oriente por la Villa de Rubielos de Mora. En Rubielos escribió Zurita que se había encontrado una lápida romana, que vió también hace un siglo Clemencín, labrada por tres caras, y en una de ellas decía (1):

C. MARIO. C. F. GAL
MARIANO. AEDIL
FLAM . IIVIR
VALERIA . G . F
SEVERA . MATER
FILIO . PIISSI
MO . . . . . .

C(aio) Mario C(ai) F(ilio) Gal(eria) Mariano Aedil(i) Flam(ini) (Dium) Vir(o) Valeria G(ai) F(ilia) Severa Mater Filio Prissimo.....

A su hijo piadosísimo Cayo Mario Mariano hijo de Cayo, de la tribu Galeria edil, flamen diunviro, hizo labrar este monumento Valeria Severa hija de Gayo.

Los cargos municipales y el de flamen que había ejercido el difunto, demuestran que no lejos existía población romana considerable, de cuyo punto se extrajo el monumento para ser llevado á Rubielos. ¿Sería esta población *Vallebonga?*

Lo que importa desde luego es averiguar el paradero de la preciosa piedra, y trasladarla al Museo Arqueológico de Teruel, como á centro adecuado de los monumentos principales de la provincia. Con estos indicios no se hará pesado á los dignos párrocos y demás personas ilustradas del país el proceder á nuevos descubrimientos arqueológicos, en todos los parajes designados como estaciones de la vía romana. Teniendo como tendrán aliento y publicidad en la MISCELÁNEA TUROLENSE los trabajos y estudios de esta índole, medrarán como es justo. La ciencia es de todos, por todos y para todos.

Soy de usted afectísimo seguro servidor, amigo y Capellán, Q. S. M. B.

FIDEL FITA.

Madrid 14 Mayo 1891.

(1) Hübner, *Inscripciones Hispaniæ Latinæ,* núm. 3.174.

Efemérides Turolenses.

Mes de Enero.

Día 21.—Año 1777.—Muere en Zaragoza Fr. Buenaventura Gómez, natural de Montalbán, Prior de varios conventos y orador muy distinguido.

Día 22.—Año 1172.—El Papa Alejandro III, en bula fechada en Frascati dirigida á D. Pedro de Tarroxa, Obispo de Zaragoza, designa la parroquia de Rodenas como límite de la diócesis de Zaragoza. Poco tiempo después se creó el obispado de Albarracín, al que perteneció constantemente esta parroquia.

Día 22.—Año 1768.—Nace en Rubielos de Mora don Vicente Pascual, canónigo penitenciario de la catedral de Teruel y Diputado á las Cortes de Cádiz por esta ciudad. Fué elegido Presidente de las Cortes, y como tal Presidente le correspondió presidir el solemne acto de la jura de la Constitución de 1812, siendo el primero en prestar juramento.

Día 22 —Año 1796.—La Sociedad Económica Aragonesa nombra á D. Isidoro Antillón socio de mérito libre de cargas, asignándole además 50 pesos como merecido premio á su Memoria descriptiva del partido de Albarracín.

Día 23.—Año 1497.—Juanot Valero, natural de Sarrión, concluye en este día, haciéndolo constar así, un libro titulado «Del arte de teñir hilos y tejidos de lino, lana y seda.»

Día 23.—Año 1741.—Nace en Camañas el P. Hipólito Lesén de la Purificación. Profesó en las Escuelas Pías. Poseía el griego hasta hablarle con perfección. Fué Rector de los colegios de su orden en Zaragoza y Madrid.

Día 23.—Año 1884.—Muere en Alcañiz el maestro sastre Eusebio Leal. Algunos años antes, y cuando contaba unos treinta de edad, se hizo amputar, sin necesidad alguna, una pierna imperfecta que tenía, sin más objeto que colocarse después una de goma para disimular mejor su defecto físico. Hizo la amputación el profesor de cirugía D. José Gascón de Allué; pero antes se hizo constar en escritura pública que la operación se hacía por mandato imperativo del interesado. Presenciaron esta operación varios profesores por lo raro del caso. El valiente sastre satisfizo su aspiración de muchos años y usó la pierna de goma hasta su fallecimiento.

Día 23.—Año 1891.—Muere en Valencia el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Alberto Ibañes y Palenciano, caballero gran cruz de Isabel la Católica, comendador de la misma orden, exconcejal del Ayuntamiento de Valencia, etc., etc. Había residido muchos años en la Isla de Cuba, dedicado al comercio, donde consiguió reunir una buena fortuna. Era natural de Visiedo.

Día 24.—Año 1448.—El Alcaide de Albarracín, con tropas de á pie y de á caballo, entra por el obispado de Cuenca, tomando el castillo de Huélamo.

Biblioteca Nacional de España

Día 24.—Año 1813.—Los electores del partido de Teruel, presididos por D. Joaquín María Compani, Alcalde mayor de dicha ciudad, se reunen en el santuario de la Virgen de la Vega, en Alcalá de la Selva, para elegir los tres electores que en unión de los designados por los otros partidos habían de elegir en Calatayud los Diputados de la provincia para las Cortes de Cádiz en la segunda legislatura. Uno de los elegidos por estos electores fué el sabio y mártir de la libertad D. Isidoro Antillón.

Día 24.—Año 1840.—En las postrimerías de la guerra civil de los siete años, el cabecilla carlista Palacios sorprende la guarnición de Peralejos, haciendo cuarenta prisioneros.

Día 24.—Año 1886.—En el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento de Teruel se verifica solemnemente la inauguración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, cuya creación se debe á la iniciativa de Económica Turolense.

Día 24.—Año 1890.—Muere en Valencia, donde residió mucho tiempo, el laureado poeta lemosín D. Víctor Iranzo y Simón, natural de Fortanete. En los Juegos florales de Valencia obtuvo el premio de flor natural. Coleccionó algunas de sus poesías y las publicó en un tomo, cuya edición fué rápidamente agotada.

Día 25.—Año 1777.—Nace en Alcañiz D. Mariano Pascual de Torla y Gasque, Regidor perpetuo de su ciudad natal. En 1808 se puso al frente de los alcañizanos, secundando el grito de guerra contra los franceses. Sufrió muchos destierros y persecuciones por su amor á la patria y á la libertad.

Día 25.—Año 1842.—En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 2 de Setiembre de 1841, se verificó en Teruel y en el salón de actos de la Diputación la vista pública para decidir si el Patrimonio de las Raciones correspondía de derecho á la ciudad. Hicieron la defensa en representación del ayuntamiento los abogados Gabarda y Soto. El fallo de la Junta fué favorable á la ciudad.

Día 26.—Año 1172.—El Papa Alejandro III, en bula de esta fecha, reconoce la existencia y el derecho del Capítulo general de las Raciones de Teruel.

Día 26.—Año 1598.—Celébrase sesión en la Casa del Ayuntamiento de Teruel, para la formación de las Ordenanzas que habían de reemplazar los antiguos fueros. En nombre del Rey D. Felipe II concurrieron sus consejeros D. Martín Batista de Lanuza, de Híjar, y D. Agustín Villanueva.

Día 26.—Año 1615.—El Rey D. Felipe III concede á Juan Yagüe de Salas, vecino de Teruel y secretario de su Ayuntamiento, el permiso necesario para imprimir su epopeya trágica «Los Amantes de Teruel.» Se imprimió en Valencia por Pedro Patricio May, en 1616, y tiene más de 700 páginas.

Día 26.—Año 1776.—D. José Belilla, individuo de la Real Academia Médico-matritense, certifica, á petición del Consejo, que la mina de azufre en término de Villel, propiedad de los hermanos D. Tomás y D. Cristóbal Calza y Corbalán, es una mina de azufre de muy buena calidad, muy limpia y sin parte alguna de piritas, conteniendo azufre abundante y selecto. Así resultó del análisis químico verificado.

Día 26.—Año 1809.—Entran los franceses en Alcañiz al mando del general Vathier, pasando á cuchillo á 140 alcañizanos de uno y otro sexo. Los franceses tuvieron en esta jornada más de 400 bajas.

En esta sangrienta y terrible lucha hicieron verdaderas heroicidades D. Tomás Barrera, presbítero, cantor jubilado de la Capilla Real, y Miguel Rufi, cazador de profesión. Con su extraardinario valor y certeros tiros causaron gran número de bajas á los franceses, sucumbiendo al fin por el mayor número de los enemigos.

(Se continuará.)

SECCIÓN POÉTICA

LA BONANZA

Rebramando no ha mucho turbulento
el hondo mar con ímpetu sañudo,
estremecer con sus furores pudo
las bóvedas del alto firmamento.
Sosegado su raudo movimiento,
sobre la arena se adormece mudo
y tras del huracán el silbo agudo,
riza las olas apacible viento.
Así calmó la insólita violencia
de infortunio cruel, que me afligía,
apenas invoqué la Providencia.
y en pos de negra noche, luce el día
de brillante esplendor, que á mi existencia
restituye la paz y la alegría.

† Gaspar Bono Serrano.

POST NUBILA PHŒBUS

Roncas las campanas
doblaban á muerto;
la gente escalaba
las gradas del templo,
y en un catafalco
que había en el centro
rodeado de negros crespones
se alzaba un féretro.
Lloraba la niña,
lloraba en silencio
por el frío cadáver que duerme
el último sueño,
y sus tristes ojos
clavando en el cielo,
parecía quería pedirle
la vida del muerto.
¡Aún latente de aquellas escenas
conservo el recuerdo!
¡Aún parece que veo sus lágrimas
surcar sus mejillas, correr por su cuello!
¡Aún escucho las tiernas palabras,
que al darle consuelo,
me decían: ¡en vano te cansas,
murió mi esperanza, vivir más no puedo!
Pasaron los meses
y al año no entero,
otra vez á los aires lanzaban
las roncas campanas metálico acento,
y otra vez la gente
escalando el templo,
contemplaba con vista piadosa
rodeado de flores su blanco féretro.
¡Qué amores tan grandes!
¡Qué amores aquéllos
que al romperse en la tierra se unían
por siempre en el cielo!
Los cuerpos hallaron
en la tumba reposo y silencio,
mas sus almas volaron, y ahora
á través del espacio infinito
felices las veo.

Abraham Guimbao (1).

(1) D. Abraham Guimbao y Simón nació en Perales en 1850.

Biblioteca Nacional de España

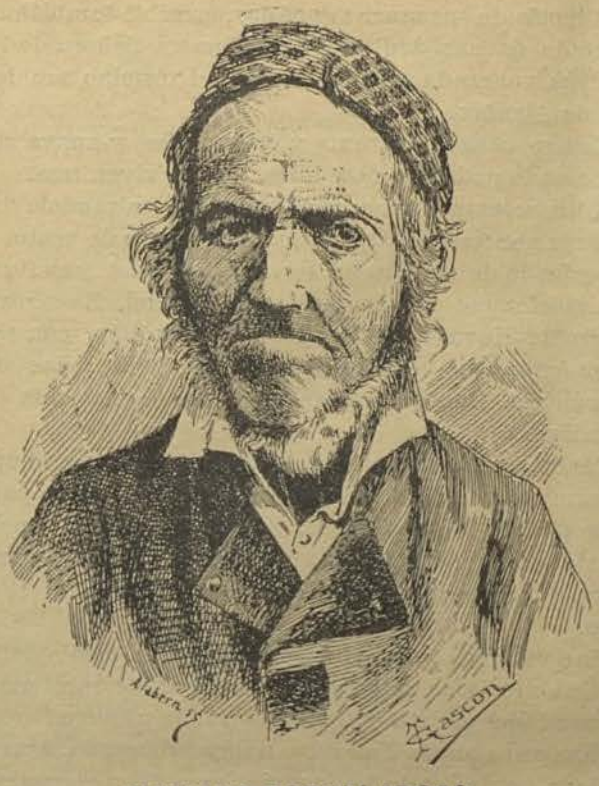

MARIANO ESPALLARGAS

Inauguramos nuestra galería de turolenses contemporáneos con el retrato de Mariano Espallargas, músico, poeta y pastor de oficio.

En todas las clases de la sociedad puede haber, y hay seguramente, hombres de verdadero mérito; pero cuando éstos se manifiestan en las últimas capas sociales demuestran su valer por modo extrordinario, pues á nadie pueden ocultarse las dificultades inmensas que se oponen para poder apreciar disposiciones y aptitudes que no se revelan por carecer de los medios necesarios.

Muy grande tiene que ser el mérito personal de un pastor para manifestarse y ser debidamente apreciado por la sociedad en que vive.

Quien no ha frecuentado las aulas ni ha vivido en sociedad, pasando años y años en el monte sin más trato que el del rebaño puesto á su cuidado, ¿qué medios tiene de demostrar la claridad de su ingenio ni la delicadeza de sus sentimientos?

En este caso se encuentra el pastor Espallargas. En el monte ha pasado la mayor parte de su ya larga y azarosa vida, y sin embargo, su mérito es tan grande que en más de una ocasión ha sido reconocido y debidamente apreciado por personas de competencia bien probada.

Mariano Espallargas nació en el pueblo de Alloza el 15 de Diciembre de 1810, siendo bautizado en aquella iglesia parroquial. Sus padres eran vecinos de la ciudad de Alcañiz, la que abandonaron temporalmente por las vicisitudes de la guerra de la Independencia. Poco tiempo después regresaron á su ciudad natal, y allí ha vivido casi constantemente y allí vive aún Espallargas.

Á los seis años aprendió á leer en el Colegio de los Padres Escolapios, pero antes de cumplir los nueve, y por necesidades ó conveniencias de familia, hubo de abandonar cartillas y catones por el cayado del pastor.

Cuando contaba quince años de edad padeció un mal grano en el párpado superior del ojo izquierdo, quedando con marcada imperfección física, perjudicándole mucho los rayos solares por la imposibilidad de cerrar el párpado mencionado.

Siguiendo el consejo del cirujano que le asistió, acordaron sus padres que volviera á la ciudad, poniéndolo al cuidado del maestro organista D. Antonio Exarque, natural de Alcañiz, oriundo de Tronchón y maestro organista que había sido de Val del Tormo, y más tarde secretario del ayuntamiento de su ciudad natal.

Cuando Espallargas comenzaba á manifestar felices disposiciones para el solfeo, había disminuido su padecimiento físico, y sus padres se lo llevaron otra vez al campo, sirviendo á un mismo tiempo de labrador y pastor, pues sus padres tenían algunas haciendas y ganado, lo bastante para vivir de lo suyo con modestia y economía.

Durante la primera guerra civil fué arriero, al tener que emigrar de Alcañiz, como la mayor parte de sus vecinos que no tomaron armas en favor de uno ni otro bando.

Ha sido dulzainero por espacio de sesenta años, gozando fama de muy inteligente en todos los pueblos del Bajo Aragón donde han tenido ocasión de oirle. Sus discípulos, que han sido muchos, se distinguen entre los demás dulzaineros del país.

Fué también director, durante seis años, de una banda de música en Alcañiz, para la que compuso algunas piezas musicales. Más tarde se organizó por persona más competente una mejor y más numerosa banda, y en ella tocó el clarinete.

Pero el mérito principal del pastor Espallargas está en sus felices y naturales disposiciones para el cultivo de la poesía.

D. Gaspar Bono Serrano, virtuoso sacerdote y poeta de altos vuelos, dijo hace más de veinte años, con referencia á su paisano Espallargas, lo que copio á continuación:

«¡Lástima de ingenio! Es un diamante en bruto. Mas á pesar de que no hubo, desgraciadamente, lapidario que lo abrillantase y puliese, todavía luce lo bastante para no quedar oscurecido en las entrañas de la tierra, ó lo que es lo mismo, para que el brillo que despide sea digno de extenderse más allá de los campos que riega su patrio río. Cuando muera este sencillo pastor y sea sepultado en humilde huesa, si tiene ocasión de visitarla respetuoso algún poeta de corazón levantado y noble, quizá la salude con los siguientes metros de un escritor granadino que imitó la bellísima elegía del inglés Gray al cementerio de una aldea:

«Aquel césped á polvo reducido
tal vez encubre un pecho, cuya llama
admiración del mundo hubiera sido;
manos en que ganara mayor fama

Biblioteca Nacional de España

de un Alejandro el cetro y de un Homero
la lira que á los próceres inflama;
mas nególes auxilio placentero
la ciencia, y de su ingenio la semilla
ahogó el destino inexorable y fiero.
.....
¡Oh tierra! Séle blanda y amorosa,
pues ni buscó el aplauso de la fama
ni el favor de fortuna caprichosa.
Nace, y melancolía en él derrama
su hiel. Aunque de cuna pobre, oscura.
sintió en su pecho la apolínea llama.
Un alma poseyendo noble y pura,
dar no pudo otro alivio al desgraciado
que lamentar con él su desventura.
Halló un amigo, y vió su afán colmado...
Sus cenizas no inquietes, pasajero;
de tí sea este asilo respetado.»

Espallargas escribió versos en sus primeros años y sigue escribiéndolos después de haber cumplido los ochenta. Si fuera posible reunir todas sus composiciones, formarían algunos abultados tomos.

El género cultivado por Espallargas ha sido casi siempre la poesía mística y religiosa y su metro favorito la décima ó espinela.

Al frente de sus ensayos poéticos puso la siguiente

ADVERTENCIA

Advierto á los curiosillos
que mi pluma ni mi labio
no compiten con el sabio
y aluden á los sencillos,
humildes y parvulillos:
pues pocas veces la ciencia
se junta con la inocencia,
y así te digo en verdad
que si en tí no hay humildad,
vana será tu elocuencia.

Veinte décimas tiene dedicadas á la «Concepción Inmaculada de María,» y de ellas nos permitiremos copiar las siguientes, que seguramente no serán las mejores:

De tu Concepción el nombre
alabe toda la tierra,
declarando cruda guerra
que á todo el abismo asombre,
y feliz conozca el hombre
que vuestro poder es tal
que el enemigo infernal
halló su mortal caída
cuando fuisteis concebida
sin pecado original.

—

De la culpa original
jamás os cubrió la sombra;
el sol os sirve de alfombra,
la luna de pedestal.
De la patria celestial
eres la mística rosa
que la mano poderosa
en su jardín matizó,
por lo cual os eligió
por Hija, Madre y Esposa.

Ha sido también director y maestro de danzas, sirviendo á un mismo tiempo de maestro, poeta y dulzainero en las danzas de mayor importancia celebradas en Alcañiz y en todo el Bajo Aragón, con aplauso constante.

Además de sus muchas poesías, escribió también un libro de danzas dedicándolo á Nuestra Señora de los Pueyos, venerada en una ermita del término municipal de Alcañiz.

Estuvo casado cuarenta y cuatro años y nueve meses, siendo padre de siete hijos. Hoy le viven tres.

Á los sesenta y ocho años de edad, faltándole las fuerzas necesarias para practicar el oficio de pastor y careciendo de medios de fortuna, se fué á mendigar con música por las provincias de Teruel, Zaragoza, Logroño, Navarra, Tarragona y Castellón, con tan buen éxito, que no le faltó lo preciso para todas sus atenciones. Durante nueve años llevó esta vida de mendigo.

Contaba setenta y siete cuando fué atacado de una enfermedad crónica, y hallándose imposibilitado para ir de pueblo en pueblo, ingresó en una casa de beneficencia, donde permaneció año y medio. Después fué reclamado por sus parientes, y en compañía de ellos vive.

Mariano Espallargas ha conservado, en medio de su rústica y azarosa vida, una delicadeza de sentimientos verdaderamente extraordinaria. Jamás tomó arma alguna en su mano. No estuvo nunca procesado. Amante de la verdad y de la justicia, ha sido y es modelo de ciudadanos. No admitió cargo alguno en las distintas veces que le fueron ofrecidos.

Tiene verdadero horror á los blasfemos, y en todas sus acciones puede ser presentado como modelo digno de imitarse.

Mucho más pudiéramos decir del pastor Espallargas, pero nos lo impiden ya los estrechos límites de esta publicación.

Para terminar estos apuntes biográficos, copiaremos la oda que ha más de veinte años dedicó al pastor Espallargas su paisano y admirador D. Gaspar Bono Serrano.

Á Mariano Espallargas.

Pastor, que tus corderos
apacientas feliz
por los verdes oteros
y fértiles praderas de Alcañiz.
Tú, que con dulce calma
y rústico rabel,
cantas la paz del alma
del que teme al Señor y le ama fiel.
En la florida vega
de esa noble ciudad,
que el Guadalope riega
mi recuerdo recibe de amistad.
¡Envidiable ventura!
Tus ojos sólo ven
lo que con alma pura
los pastores veían en Belén.
Candorosas costumbres,
que da la soledad,
selvas, llanos y cumbres,
donde el vicio no impera y la maldad.
De Pueyos en la ermita,
prosternado á los pies
de la Virgen bendita,
cada día con fe su amparo ves.
¡Oh fe consoladora,
solaz del pecador,

Biblioteca Nacional de España

que peregrina y llora
desterrado en los valles del dolor!
Mira, mira la puerta
de Sión celestial,
hermano mío, abierta,
como la miro yo, pobre mortal.
Cuando á la Virgen Santa
ante el sacro escabel
que á Lucifer espanta
pío veneres en el templo aquél,
con humildosas preces
ruega, ruega por mí,
que yo también mil veces
tierna oración dirigiré por tí.
Sigue por el camino
de la santa virtud,
al Hacedor divino
alabando en tranqnila senectud.
De Alcañiz los rebaños
tu canto pastoril
escuchen tantos años
cuantas cría el Señor flores de Abril.

FERROCARRILES Y CARRETERAS

FERROCARRILES

Línea de Calatayud á Teruel y Sagunto á Valencia.

Ni el Ministerio de Fomento, ni los representantes en Cortes de las provincias interesadas, ni el concesionario, han hecho nada, que nosotros sepamos, durante el mes que acaba de trascurrir.

Individualmente, los Diputados Sres. Ballestero y Santa Cruz están ultimando sus preparativos para llevar este asunto al Congreso, en forma que, á ser exactas nuestras noticias, merecerán el aplauso de cuantos desean la pronta construcción de esta línea, la más importante de cuantas puedan proyectarse en la provincia de Teruel.

El Sr. Ballestero ha presentado al Congreso una solicitud de la Diputación provincial de Zaragoza en súplica de que las Cortes declaren la caducidad de la concesión. En igual sentido ha presentado otras suscritas por el Ayuntamiento de Calatayud, Cámara de Comercio de Zaragoza y Ayuntamiento de Paracuellos de Jiloca.

El Sr. Santa Cruz ha presentado otra solicitud del Ayuntamiento de Teruel pidiendo por las mismas razones la caducidad de la concesión.

Línea de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

Según las últimas noticias recibidas, hay ocupados unos cincuenta trabajadores. Esto no obstante, se da como cosa cierta que existe el propósito de solicitar una nueva prórroga, y que esta prórroga, que será la cuarta, tendrá como han tenido las anteriores el apoyo de la mayor parte de los Ayuntamientos y de algún representante en Cortes de los distritos más directamente interesados.

No puede desconocerse que en el Bajo Aragón todos ó casi todos los que de esta cuestión se ocupan son partidarios de las prórrogas indefinidas. Lástima grande que una defensa tan constante de los intereses que sólo deben afectar á los concesionarios no haya servido aún, á pesar de los nueve años trascurridos desde que oficialmente se inauguraron las obras, para que se haya colocado el primer rail.

Con relación á este asunto se ha dicho algo, y algo sustancioso, en el Congreso estos últimos días.

D. Teodoro González, Diputado por Tortosa, uno de los distritos más directamente interesados en la construcción de esta línea, dirigió el siguiente ruego al señor Ministro de Fomento en la sesión del día 21:

«La empresa del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita ha incurrido en caducidad por cuarta vez; y como tengo entendido que todavía se presentará un proyecto de cuarta rehabilitación, necesito, para cuando llegue este caso, tener á la vista algunos documentos, á fin de poder combatir ó apoyar la proposición que se presente, puesto que es un asunto que, aparte de lo mucho que interesa al país, interesa especialmente al distrito que tengo la honra de representar.

Al efecto, solicito del Sr. Ministro de Fomento que se sirva remitir á la Cámara copia de la escritura de constitución de la Sociedad; del último inventario y balance de la misma, que se llama ahora, según parece, Compañía del ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo, y un estado de las obras contruídas, con el valor de las mismas, certificado por los ingenieros encargados de la División facultiva y de los materiales acopiados en la línea de los que se haya hecho cargo el Gobierno.

No tengo ninguna prevención contra la actual empresa; sólo, sí, la prevención natural nacida de los antecedentes de las anteriores Compañías, de las cuales es una sucesora.

Espero que el Sr. Ministro atenderá á mi ruego, y remitirá los documentos que he tenido la honra de pedir.»

El Sr. Gasca, antiguo Diputado por Alcañiz y actualmente por Valderrobres, á quien, dicho sea de paso, vemos muy cambiado en estas Cortes, y lo vemos con satisfacción, dijo lo siguiente en la sesión del día 22:

«La Compañía del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita está en una situación anómala, y el Sr. Ministro de Fomento no se ocupa, á lo que parece, de esa Compañía; el Sr. Ministro puede excitarla á que se ponga en condiciones de llevar á cabo los trabajos, y en caso de que sean inútiles sus excitaciones, puede declarar la caducidad de la concesión, puesto que, con arreglo á la ley de prórroga, la Compañía estaba obligada á realizar en el plazo de un año

Biblioteca Nacional de España

los trabajos comprendidos entre determinados puntos de la línea, que no ha realizado. Hace tres meses que la Compañía está en condiciones para que se declare caducada la concesión; pero el Sr. Ministro de Fomento no se ocupa ni de la caducidad ni de la rehabilitación.»

El Diputado por Alcañiz, D. Mariano Ripollés, nada ha dicho hasta ahora, y lo sentimos por varias razones, entre otras, porque estimamos en mucho su autorizada opinión y quisiéramos conocerla.

La fusión de los ferrocarriles Directos y de Tarragona á Francia con la Compañía del Mediodía.

Hará próximamente un mes se celebraron en Madrid varias reuniones á las que concurrieron, entre otros hombres de negocios, los Sres. Sotolongo y Planás. De estas reuniones salió el convenio de unión de los ferrocarriles llamados Directos de Barcelona á Zaragoza y el de Tarragona á Francia con la Compañía del Norte.

La publicidad que se dió á este convenio y la seguridad de estar ultimado, faltando sólo la sanción, que se consideraba indudable, de los accionistas, afectó notablemente á las obligaciones y acciones de las dos Compañías contratantes en sentido beneficioso.

Pocos días después se observó que sin causa aparente que justificara el cambio, las obligaciones, que habían ganado algunos enteros, bajaron considerablemente, sufriendo en el mercado una gran depreciación. El enigma no tardó en descifrarse. Reunidos los accionistas de los Directos y de Tarragona á Francia, desecharon el convenio últimado con el Norte, aprobando otro con el Mediodía que les era más ventajoso. Estos acuerdos fueron tomados por unanimidad.

Las principales proposiciones presentadas, y aceptadas ya, son la de aportar á la fusión la futura línea de Valladolid á Ariza, que habrá de quedar terminada en tres años. En igual espacio de tiempo ó antes construirá lo que falta para unir Reus con la Puebla de Híjar, quedando así unidas por esta nueva línea Barcelona y Zaragoza.

La Compañía de Tarragona, Barcelona y Francia procederá á la inversión de sus obligaciones de 6 por 100, hipotecarias y no hipotecarias, en obligaciones de 3 por 100 con hipoteca subsidiaria de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante. Hecho esto, quedarán anuladas las 138.492 acciones que tienen depositadas en el Banco de Barcelona en garantía de los billetes no hipotecarios.

Mientras se efectúe esta operación financiera, la Compañía de Alicante facilitará á la de Francia, para que continúen sin dilación las obras, la suma de 30 millones de pesetas al interés de 4 por 100.

Las acciones de Francia se cotizarán en la Bolsa de París.

Hasta la fusión, que se verificará á los tres años de abiertas á la explotación las líneas de Valladolid á Ariza y de Reus á Zaragoza, conservarán las Compañías su respectiva autonomía, realizándose la fusión de las Compañías tomándose por base los productos de cada una.

Las dos Compañías estudiarán, de común acuerdo, los medios de unir la red de Tarragona á Barcelona y Francia con la línea de Alicante hacia Almansa.

Para conseguir esta unión se habla ya de varios proyectos, pero entre ellos no figura para nada la línea de Calatayud á Teruel y Valencia.

Estos días, que con ocasión del importante suceso que reseñamos se hacen tantas rayas sobre los mapas de ferrocarriles, no estaría demás que nuestros representantes en Cortes procuraran averiguar lo que haya de cierto, para ver lo que más pueda convenir á los intereses de nuestra desheredada provincia.

El Norte, que se ha visto burlado en sus deseos y en sus esperanzas, procura encontrar su venganza y su negocio con la construcción de nuevas líneas.

CARRETERAS

Por iniciativa del Diputado por Alcañiz, Sr. Ripollés, en la sesión del Congreso correspondiente al día 9 del actual fué tomada en consideración una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden que enlace la de Zaragoza á Castellón con el pueblo de Valdealgorfa.

En la misma sesión, y por iniciativa del Diputado por Montalbán, Sr. Conde de Bureta, fué tomada en consideración otra proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden que partiendo de Cortes de Aragón termine en Luco de Jiloca.

En la sesión del día 11, y por iniciativa del Diputado por Valderrobres, Sr. Gasca, fué tomada también en consideración otra proposición análoga incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden que partiendo de la villa de Alcorisa y pasando por el Mas de las Matas y Aguaviva termine en Ginebrosa, empalmando con la que ha de pasar por dicho punto.

Las tres fueron á las Secciones, y en la reunión que éstas celebraron el día 16 quedaron nombradas las comisiones encargadas de emitir los correspondientes dictámenes.

INCIDENTE PARLAMENTARIO

LA BOFETADA DE LA INFANTA CARLOTA AL MINISTRO DON TADEO FRANCISCO DE CALOMARDE

En la sesión del Congreso correspondiente al día 8 de este mes, el Diputado tradicionalista Sr. Nocedal ocupóse de la ruidosa escena ocurrida en la cámara real el 22 de Septiembre de 1832, hallándose la Corte en la Granja y gravemente enfermo el Rey Fernando VII. Al hablar de la bofetada que, según dicen varios historiadores, recibió el ministro Calomarde de manos de la Infanta Carlota, interrumpió al Diputado tradicionalista el Sr. Presidente del Consejo de Ministros diciendo: «Eso es falso.» Esta interrupción pareció poco parlamentaria al Sr. Nocedal y á otros muchos Diputados, replicando el Sr. Presidente del Con-

Biblioteca Nacional de España

sejo «que se trataba de un hecho histórico que es falso en la Cámara y fuera de la Cámara »

En la sesión del día 9, ocupándose de este mismo asunto, el señor ministro de la Gobernación dijo «que era más tradicional que histórico el hecho de un célebre bofetón que una ilustre Princesa dió á un ministro de Fernando VII.»

Basta por hoy á nuestro propósito hacer constar que dos personas tan autorizadas como los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela han negado en pleno Parlamento que el ministro Calomarde fuera abofeteado por una Infanta. Cuando llegue la oportunidad necesaria ya nos ocuparemos de nuestro paisano, de aquel ministro tan maltratado por la generalidad de los historiadores, que si cometió muchas faltas, hizo también algo digno de aplauso, y sobre todo demostraremos que no era, como algunos aseguran, con más ligereza que acierto, que Calomarde era un ignorante, y por lo tanto un hombre vulgar. El solo hecho de haber sido ministro durante diez años, aun en aquellos tiempos, demuestra que no era tan ignorante ni tan vulgar como se le supone.

No hemos de pretender justificar, ni siquiera disculpar sus faltas ni sus errores, que no fueron pocos por desgracia; pero justo será que le demos á conocer tal cual fué, ya que tanto y tan inexacto se ha dicho de este turolense.

Preguntas y respuestas.

PREGUNTAS

9. Motores de vapor.—Se desea saber qué poblaciones de la provincia de Teruel los han tenido ó tienen, su fuerza nominal en caballos y á qué usos han estado ó están destinados.—F. ESTRADA.

10. Azagra (D. Pedro Fernández ó Rodríguez de).—En el núm. 2.°, pág. 15 de la MISCELÁNEA TUROLENSE se cita al esposo de Isabel de Segura, la Amante de Teruel, designándole con el nombre de D. Pedro *Fernández* de Azagra, y observo que á este mismo personaje le llama el Sr. Gabarda en su obra *Los Amantes de Teruel* D. Pedro *Rodríguez* de Azagra. Deseo saber cuál es el verdadero apellido de este personaje.—R. S.

11. Jefes políticos y Gobernadores civiles.—Se desea saber qué turolenses han ejercido ese cargo en la provincia con el carácter de propietarios y quiénes lo han ejercido en las restantes provincias de la Península y de Ultramar.—P. N.

RESPUESTAS (1)

Diputados y Senadores nacidos en la provincia de Teruel que fueron elegidos en otras provincias.—Número 8, pág. 23:

Figuera (D. Antonio de la).—Natural de Alcañiz, fué elegido Diputado á Cortes por Zaragoza en la legislatura de 1837 á 1838 y de 1838 á 1839.

Temprado (D. Ramón María).—Natural de Villarluengo. Elegido Diputado por Castellón en las legislaturas de 1839-1840 y 1841.

Cabello (D. Francisco).—Natural de Torrijo del Campo. Elegido Diputado por Castellón en todas las legislaturas de 1840 á 1843.

Calvo y Mateo (D. Lorenzo).—Natural de Monreal del Campo. Elegido Diputado por Zaragoza en 1843.

Cortés y López (D. Miguel).—Natural de Camarena. Elegido Senador por la provincia de Castellón en las legislaturas de 1837 á 1843.

Pruneda (D. Víctor).—Teruel (1). Elegido Diputado por Zaragoza para las Cortes Constituyentes de 1869 al 71 y senador por la provincia de Cádiz de 1871 á 1873.

Rebullida (D. Benigno).—Natural de Ginebrosa. Elegido Diputado por Zaragoza para las Cortes Constituyentes de 1869 al 71 y Senador por la provincia de Husca de 1872 á 1873.

Fandos (D. Pascual).—Natural de Villarroya de los Pinares. Elegido Diputado por el distrito de Chiva, provincia de Valencia, en las legislaturas de 1871 y 1872.

García (D. Ramón).—Natural de Villafranca del Campo. Elegido Diputado por el distrito de Daroca, provincia de Zaragoza, en las legislaturas de 1872 y 1873.

Bru y Mendiluce (D. Federico).—Natural de Santa Eulalia. Elegido Diputado por el distrito de Molina, provincia de Guadalajara, para las Cortes Constituyentes de 1873.

Prast (D. Carlos).—Natural de Vivel del Río. Elegido Diputado por la circunscripción de Madrid para las legislaturas de 1886 á 1890 y elegido nuevamente por la misma circunscripción para las Cortes actuales.

Es cuanto podemos decir por hoy en contestación á esta pregunta.

Martín de Aldegüela (D. José).—Núm. 6, pág. 9.—Arquitecto práctico de los más acreditados en Aragón. Nació en Manzanera (Teruel) el año 1730. Fué discípulo en Valencia de D. José Corbinos y en Aragón de D. Francisco Mayo. Examinado de maestro de obras, dirigió y concluyó la de los Padres de la Compañía de Jesús (hoy Seminario de Teruel). El Obispo de Cuenca D. Isidro Carvajal le llamó para acabar la iglesia de San Felipe Neri, cuyo buen éxito redobló su fama. En la misma ciudad construyó la iglesia de Religiosas Benedictinas, la elíptica del convento de la Concepción francisca, extramuros de la población, la iglesia y convento de religiosos de San Antonio Abad, el de Padres Franciscos Descalzos, al pie de elevados peñascos, un hospicio en Teruel y el enlosado y oficinas de la iglesia Catedral.

Dice D. Eugenio Llaguno y Armirola, y también don Agustín Ceán Bermúdez, que el Obispo de Málaga D. Joseph Molina Lario le llamó para que proveyese de aguas la ciudad trayéndolas de dos leguas de distancia, «para lo que levantó treinta puentes y formó

(1) A una misma pregunta se pueden dar varias respuestas siempre que sirvan para rectificar ó aumentar los datos ya conocidos.

(1) D. Víctor Pruneda, como D. Francisco Santa Cruz y Pacheco y algunos otros, no nacieron en Teruel, pero ganaron allí vecindad.

Biblioteca Nacional de España

cuatro minas y varias alcantarillas. Dirigió allí mismo el colegio de San Telmo y construyó el Consulado y todas sus oficinas; reedificó la iglesia de los Padres Agustinos, construyó un retablo mayor de jaspes y estuco y trazó otros altares para dentro y fuera de dicha ciudad.»

Fué nombrado por el Consejo de Castilla para concluir el gran puente de la ciudad de Ronda, la cañería que lleva el agua á la misma y otras varias obras. El mismo supremo tribunal le comisionó para la reedificación de otro puente en Loja sobre el Genil, y en 1793 se le encargó para que, acompañado del ingeniero D. Domingo Belestá y de su discípulo D. Silvestre Bonilla, pasara á Granada á levantar los planos del palacio de Carlos V, con el objeto de que sirviese para colegio de los nobles americanos.

El arquitecto Aldegüela ó Aldehuela, notable por la facilidad con que disponía y ejecutaba sus obras, falleció en Málaga á la edad de setenta y ocho años en 1802.

Zaragoza 15 de Mayo de 1891.—FRANCISCO ZAPATER Y GÓMEZ.

DOCUMENTOS OFICIALES

Gobierno civil de la provincia de Teruel.—El señor Presidente de la Excma. Diputación provincial, con fecha 22 del actual, me dice lo que sigue: «En vista de los nobles esfuerzos que se halla realizando el notable escritor, hijo de esta provincia, D. Domingo Gascón, publicando la MISCELÁNEA TUROLENSE con el laudable fin de ocuparse en todo cuanto pueda interesar y dar importancia á la misma, que se le haga justicia y que ocupe el lugar que la corresponde entre las demás que componen la nación española, y considerando que la provincia á quien dicha publicación se consagra debe de algún modo significar su gratitud á quien procura enaltecerla, y más si se tiene en cuenta que la MISCELÁNEA TUROLENSE se imprime á costa del Sr. Gascón, que la reparte gratuitamente á todo el que indica deseos de leerla, desinterés que le honra y á que la Diputación está en el caso de responder para satisfacción de su autor.—La Diputación provincial, en sesión de ayer, y accediendo á lo propuesto por los Diputados D. Aurelio Benito y D. Mariano Muñoz Nougués, acordó que se den las gracias al Sr. Gascón por sus levantados propósitos y nobles sentimientos en favor de la provincia, así como también á todos los que colaboran en la expresada publicación; y que como pequeña muestra de los deseos que animan á la Diputación se satisfaga al referido Sr. Gascón, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto próximo, el importe de uno de los números de la MISCELÁNEA TUROLENSE, previa presentación de la correspondiente cuenta.»—Lo que traslado á V. para su satisfacción y efectos prevenidos.—Dios guarde á V. muchos años. Teruel 23 de Abril de 1891.—El Gobernador civil, *Bartolomé Esteban.*—Sr. D. Domingo Gascón, Abogado, Madrid.

***

Gobierno civil de la provincia de Teruel.—El señor Presidente de la Excma. Diputación provincial, con fecha 22 del actual, me dice: «En vista de las comunicaciones dirigidas á esta corporación en 31 de Marzo último por la comisión organizadora de la Exposición de artes é industrias de las provincias peninsulares y ultramarinas de España y Portugal, interesando la constitución de una Junta provincial y el nombramiento de un delegado que, con residencia permanente en la Corte, se ponga de acuerdo con la Comisión central; y considerando que la Exposición que se proyecta contribuirá á solemnizar con brillantez el centenario del descubrimiento de América y será el festejo más importante y de resultados más prácticos de cuantos se intenta llevar á cabo al objeto indicado —La Diputación provincial, en sesión de ayer, y de conformidad con el dictamen de la Comisión de Fomento, acordó la constitución de la Junta provincial de dicha Exposición en la forma siguiente: Presidente, el de la Diputación provincial; Vocales, los Diputados provinciales D. Aurelio Benito y D. José Vicent; el Sr. Alcalde de la capital, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y Director del Instituto de segunda enseñanza; en representación de la Industria y del Comercio los señores D. Vicente Tarrat, D. Jaime Fernández, D. Gabriel Ferrán y D. Ignacio Hurtado; como propietarios D. Constantino Garzarán y D. Victorino Aquavera, y designando como Delegado en Madrid á D. Domingo Gascón.»—Lo que traslado á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. muchos años. Teruel 24 de Abril de 1891.—El Gobernador civil, *Bartolomé Esteban.*—Sr. D. Domingo Gascón, Abogado, Madrid.

***

Ayuntamiento constitucional de Teruel.—En atención al interés y celo que siempre ha demostrado usted por esta provincia y recientemente con la publicación de la MISCELÁNEA TUROLENSE, consagrada á la defensa de este país y que remite gratuitamente á cuantos desean conocerla, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 29 de Abril último, como prueba de su gratitud, ha acordado costear, de fondos municipales, la tirada de un número de la mencionada revista.—Lo que tengo el gusto de comunicar á V. para su conocimiento y satisfacción.—Dios guarde á usted muchos años. Teruel 4 de Mayo de 1891.—El Presidente, *Luis Urroz.*—P. A. de S. E., el Secretario, *Julián Villarroya.*—Sr. D. Domingo Gascón, Madrid.

SECCIÓN VARIA

El Deán de la Catedral de Albarracín.

Tenemos especial satisfacción en anunciar que el distinguido turolense D. José Zapater y Marconell, natural de Albarracín y Deán de su Santa Iglesia Catedral, está más aliviado de la enfermedad que le aqueja hace ya siete meses, habiendo esperanzas fundadas de que vaya en aumento la mejoría iniciada.

Este ilustrado y sabio sacerdote, Doctor en Teología y Filosofía y Letras, Director que fué del tan celebrado colegio de segunda enseñanza incorporado á la Universidad Central, titulado de San Vicente de

Biblioteca Nacional de España

Paul (en unión de su hermano el sabio naturalista don Bernardo Zapater, tan conocido por su ciencia dentro y fuera de España), es autor de varias obras inéditas y trabajos notables para la enseñanza. Entre éstos figura un Método para enseñar la Historia de España por medio de cuadros sinópticos y del cual nos ocuparemos más despacio.

Una novela, estilo de Julio Verne, describiendo los usos, costumbres y producciones científicas de Albarracín y su sierra.

Un tratado de los Moluscos terrestres de San Ildefonso (La Granja) y de los alrededores de Albarracín, que se publicó con gran aceptación.

Un trabajo literario titulado Viaje de Madrid á mi tierra, etc., etc.

D. José Zapater es persona muy conocida en esta Corte, donde cuenta con muchos discípulos que ocupan hoy lugares distinguidos en la política, en la administración, en el foro y en el ejército.

La Diputación y el Ayuntamiento de Teruel.

Por separado publicamos las comunicaciones oficiales recibidas, dándonos conocimiento de los acuerdos tomados por la Excma. Diputación provincial y excelentísimo Ayuntamiento de Teruel.

No es posible encontrar frases que expresen todo el agradecimiento debido por distinciones tan señaladas.

Bien saben los individuos todos de tan respetables Corporaciones que nada habíamos solicitado directa ni indirectamente. Debemos, pues, mayor gratitud por la espontaneidad de los acuerdos tomados, que revelan por modo indudable un aprecio y una estimación que el Director de esta Revista no podrá nunca agradecer como en justicia debe ser agradecida.

Procuraremos ser merecedores del favor que se nos dispensa redoblando, si esto es ya posible, nuestros esfuerzos en favor de la provincia donde nacimos, objeto principal de nuestros constantes afanes.

El P. Fidel Fita.

En lugar preferente de este número publicamos la notable carta con que nos ha favorecido y honrado el distinguido miembro de la Academia de la Historia P. Fidel Fita.

Todo elogio de nuestra parte resultaría deficiente por necesidad. Para nada tampoco necesita nuestras pobres alabanzas quien ha recibido tantos y tan merecidos aplausos de los sabios.

Cuente con nuestro sincero agradecimiento, y cuente también con que su trabajo despertará entusiasmos y tendrá imitadores. Esperamos no tardar mucho tiempo en publicar curiosos trabajos del distinguido abogado de Rubielos de Mora D. Ignacio Alegre, íntimamente relacionados con el mismo asunto que ha servido de tema al P. Fita.

Séanos permitido también suplicarle que no nos olvide en lo sucesivo. La MISCELÁNEA TUROLENSE se honrará siempre con publicar trabajos debidos á pluma tan autorizada.

Monumento á Arnau.

Lista de los donativos recogidos en esta Redacción.

D. Gumersindo Azcárate..... 10 pesetas.
D. Francisco Santa Cruz..... 25 »

(*Se continuará.*)

D. Joaquín Torres Asensio.

Nadie desconoce seguramente la suntuosidad desplegada por el Ayuntamiento de Madrid en la fiesta cívico-religiosa del 2 de Mayo.

La oración fúnebre se encarga todos los años á uno de los oradores sagrados de más justa fama, siendo designado en el actual el distinguido turolense don Joaquín Torres Asensio, Canónigo lectoral de la Catedral de Madrid (1).

Ardua por demás era la empresa, por tener que luchar con el recuerdo mal borrado aún de oradores insignes que en años anteriores ocuparon aquella sagrada cátedra, pero en honor de la verdad, puede y debe decirse que la oración pronunciada por el Sr. Torres Asensio no ha desmerecido de las mejores que allí pudieron oirse en iguales ocasiones.

Aprovechó bien la oportunidad para demostrar sus vastos conocimientos y poco común erudición. No es su elocuencia arrebatadora, pero se explica con una gran claridad y exquisita corrección. No es de los que entusiasman, pero sí de los que convencen, principal aspiración de todo buen orador religioso.

Al recordar los méritos contraídos por nuestros antepasados en la gloriosa guerra de la Independencia, tuvo oportunas frases de elogio para todas las regiones, pero al nombrar á Aragón encontró en su natural elocuencia un arranque que hizo vibrar las fibras del entusiasmo á los aragoneses que embelesados le escuchábamos. «Llegar al heroísmo, dijo, eso era ya poco para los aragoneses, y á él llegaron sus mujeres.» Mejor lo dijo el Sr. Torres Asensio, pero no hemos sabido conservar exactamente su frase en nuestra flaca memoria.

Felicitamos muy sinceramente á nuestro distinguido é ilustrado paisano, y ya nos ocuparemos más extensamente de él y de sus obras en ocasión oportuna.

D. Ricardo Arredondo.

En la Exposición de pinturas que actualmente celebra en el Palacio de Cristal del Retiro el Círculo de Bellas Artes, está dignamente representada la provincia de Teruel con dos obras de verdadero mérito debidas al pincel del distinguido pintor D. Ricardo Arredondo, natural de Cella, con residencia habitual en Toledo hace ya algunos años.

Los cuadros representan paisajes de las cercanías de la imperial ciudad, y con justicia llaman la atención de los inteligentes, no sólo por su colorido, que es natural y brillante, sino también por la corrección de su dibujo.

De buena gana daríamos en estas columnas alguna muestra, por ligera que fuera, de lo que sabe hacer nuestro distinguido paisano.

Le felicitamos por sus visibles adelantos, y no decimos más por hoy.

D. Manuel Scheidnagel.

No se trata de ningún extranjero, como pudiera creerse por el apellido, sino de un español, y español entusiasta de las glorias de su patria.

El Sr. Scheidnagel, mallorquín de nacimiento y Teniente coronel Comandante de ejército, es un escritor muy distinguido, autor de ocho libros y de tres obras dramáticas. Es también de los pocos que han estado en Filipinas y han sabido ver y apreciar lo que tenemos allí punto menos que abandonado.

Todo esto, con ser mucho, no sería motivo bastante para que apareciera su nombre en estas columnas; pero el Sr. Scheidnagel ha manifestado tales entusiasmos por la MISCELÁNEA TUROLENSE, que pecaríamos de descorteses y desagradecidos si no manifestásemos públicamente todo el agradecimiento á que estamos obligados.

Para que se vea que no hay exageración, copiamos algún párrafo de la carta recibida:

«Bendita ó excepcional debe ser esa tierra que engendra tales patriotismos y casi hacen deplorar el no

(1) D. Joaquín Torres Asensio nació en Teruel.

Biblioteca Nacional de España

haber nacido en ella. Me consuela el pensar que hubo un día en que mi país natal (Mallorca) perteneció como Teruel á la famosa Corona de Aragón, y en que de seguro los valientes de una y otra parte combatieron juntos, llevando á cabo aquellas *fazañas* heroicas que hicieron temblar el Oriente, conquistando laureles cuyo recuerdo será siempre privilegiado modelo de empresas grandes y temerarias.

Bien poco valgo y bien poco puedo hacer en obsequio de su apreciada publicación, pero como amigo y compañero de la prensa filipina y de la prensa de Madrid cuente usted en todos conceptos con mi modesto é incondicional apoyo.

Por el pronto, le ruego acepte esos 25 ejemplares de mi obra *El Archipiélago de Legaspi*, que la anuncie en su Revista y dedique á los fondos de la misma el importe de los que puedan venderse.»

Aceptamos con agradecimiento los 25 ejemplares, que desde luego ponemos á la venta, dedicando el importe de los que se venden á un objeto especial que en su día designaremos. Los restantes serán dedicados á las bibliotecas de la provincia para que el nombre del Sr. Scheidnagel sea de todos conocido y pueda ser apreciado su verdadero mérito.

También agradecemos en todo lo que vale el ejemplar que nos ha dedicado.

D. Manuel Ginés Hernández.

El distinguido turolense impresor de esta Revista ha sido elegido Concejal del Ayuntamiento de esta Corte, habiendo obtenido una gran votación, la mayor del distrito á que pertenece y la mayor de Madrid, prueba inequívoca de las muchas simpatías que goza entre sus conciudadanos.

Sus numerosos amigos dispusieron en su honor un suntuoso banquete, que tuvo lugar la noche del 18 en el restaurant de la Perla, en la casa Rústica del Retiro. El banquete fué presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, quien pronunció un elocuente brindis. A éste siguieron otros muchos y no faltó uno dedicado á la amantísima madre del Sr. Ginés Hernández, residente en Singra, su pueblo natal.

Satisfecho puede estar el nuevo Concejal de Madrid por las muchas y expresivas pruebas de afecto que constantemente recibe con ocasión de su señalado triunfo electoral.

Al enviarle nuestra sentida felicitación, nos felicitamos nosotros mismos al ver cómo se hace justicia á un turolense tan digno de consideración y de aprecio.

Manifestaciones de sentimiento.

Son tantas y tan sinceras las recibidas por el Director de esta Revista con ocasión de la sensible pérdida que acaba de sufrir, que no es ya posible contestarlas individualmente, como fuera su deseo. Reciban todos la expresión de su reconocimiento y á todos también queda profundamente obligado.

Protectores de la «Miscelánea Turolense.»

Este título merecen sin duda alguna todos aquellos que, como el Sr. Garcés, han manifestado de manera concreta y terminante su decidido empeño de contribuir á sufragar los muchos gastos que ocasiona una publicación de este género.

Además de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Teruel, deben ya figurar en esa lista que pudiéramos llamar de honor los señores siguientes:

D. José Garcés, D. Constantino Hernández, D. Carlos Castel y Clemente, D. Antonio Silvestre, D. José María Catalán de Ocón, D. José M. Ejea, D. Francisco Santa Cruz, D. Juan E. Iranzo y Simón, D. José Sánchez Muñoz, Barón de Escriche, D. Bartolomé Esteban, D. Santiago Contel, D. Carlos Prast, D. Gregorio García.

(*Se continuará.*)

El Dr. D. Francisco Unsaín.

Los periódicos de Valencia han prodigado grandes y merecidos elogios al distinguido turolense señor don Francisco Unsaín y Abril por sus brillantes ejercicios de oposición aspirando á la canonjía doctoral vacante en aquella metropolitana, cuya prebenda le fué adjudicada por el tribunal con aplauso de cuantos presenciaron los ejercicios y conocemos los méritos del antiguo canónigo magistral de la catedral de Albarracín.

El Sr. Unsaín nació en Teruel en 1842, ingresando en el presbiterado en 1866. Fué profesor de aquel Seminario conciliar y canónigo desde 1877.

Sinceramente le felicitamos, deseándole nuevos y mayores triunfos en su ya brillante carrera.

El Conde de Ibañes.

Por Decreto de 24 de Abril último, publicado en la *Gaceta* del 6 de este mes, ha sido nombrado Consejero de administración de la Isla de Cuba D. Francisco Feliciano Ibañes y Palenciano, primer Conde de Ibañes, natural de Visiedo.

Rhabdología de Neper.

Con este título ha publicado nuestro distinguido paisano y amigo D. Carlos Puente y Úbeda, natural de Santa Eulalia y astrónomo del Observatorio de Madrid, la tabla de cálculo ideada por Neper y dada á conocer en Edimburgo en 1627.

El Sr. Puente ha introducido algunas variantes en la forma, sirviéndose de las indicaciones que sobre su construcción y uso hizo C. Wolf en sus *Elementa Macheseos Univeræ* (tomo I, pág. 34).

El manejo de esta tabla resulta muy sencillo, y con su ayuda se pueden realizar las operaciones de multiplicación y división de números con bastante rapidez y sobre todo con gran exactitud.

El Sr. Puente merece aplauso por haber dado á la estampa publicación de tan reconocida utilidad, y nosotros le debemos agradecimiento por el ejemplar remitido, ejemplar que ocupa ya el lugar que le corresponde en nuestra biblioteca turolense.

Cámara Agrícola de Alcañiz.

Por Decreto de 15 del corriente mes, publicado en la *Gaceta* del 17, y á solicitud de la Liga Agraria de Alcañiz, se declara oficialmente organizada la Cámara Agrícola con arreglo á lo prevenido en los artículos 2.° y 3.° del Real decreto de 14 de Noviembre del año anterior.

La luz eléctrica en Teruel.

Terminadas ya las obras de instalación, se ha señalado el día 29 del actual mes de Mayo para la inauguración del alumbrado público en Teruel por medio de la electricidad.

Enviamos un sincero aplauso á cuantos de uno ú otro modo hayan contribuído á introducir en la capital de nuestra provincia una reforma tan útil.

Monumento á Loscos.

El 31 del actual mes de Mayo es el designado para la inauguración del monumento levantado en la plaza de Emilio Castelar, de Teruel, para perpetuar la memoria del sabio botánico D. Francisco Loscos y Bernal, hijo de Samper de Calanda, y durante muchos años farmacéutico titular de Castelserás.

Tenemos el propósito de reproducir en las columnas de esta Revista una vista general del monumento que acaba de erigirse por suscrición popular.

D. Miguel Ibáñez, Presidente de la comisión ejecutiva, se ha dignado invitarnos al solemne acto de la inauguración, sintiendo mucho por nuestra parte que

Biblioteca Nacional de España

ocupaciones ineludibles nos impidan aceptar invitación tan honrosa, como fuera nuestro deseo.

Al hablar del monumento á Loscos, sería injusticia notoria no dedicar un recuerdo á D. Pascual Adán, fallecido no ha mucho, y uno de los primeros y más entusiastas patrocinadores de la idea, ya por fortuna realizada, así como también al antiguo director del periódico de ciencias medico-quirúrgicas *La Asociación*, D. José Garcés y Tormos, á cuya diligencia y constante esfuerzo se deben no pocos de los recursos allegados, y entre ellos, las 500 pesetas últimamente adquiridas.

D. Prudencio Cabañero.

Recientemente ha fallecido en Híjar D. Prudencio Cabañero, abogado é individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.

D. José María de Soto en la Asamblea de la Liga Agraria.

En la sesión celebrada el día 20, hizo uso de la palabra el distinguido turolense D. José María de Soto, abogando por el impuesto á la renta como medio conducente á reforzar el presupuesto de ingresos del Estado, á fin de que así sea posible aligerar las cargas que pesan sobre el contribuyente.

Presentó también en la misma sesión, y la defendió con elocuencia, una proposición en los siguientes términos:

«Medios pertinentes y prácticos para convertir en leyes las siete proposiciones fundamentales de la Liga Agraria.»

El Sr. Soto fué aplaudido y felicitado con justicia, y nosotros tenemos una especial satisfacción al consignarlo en las columnas de esta Revista.

La conquista de Alcañiz.

Un periódico vespertino de esta capital, que se distingue por su excelente redacción, ha tenido el descuido de publicar la siguiente

Efeméride

«22 DE MAYO DE 1213

Conquista de Alcañiz (Zaragoza) por Alfonso VIII.

Al año próximamente de obtener Alfonso VIII el memorable triunfo de las Navas de Tolosa, volvió á empuñar la espada contra los moros. El móvil que le impulsaba á emprender esta nueva campaña era posesionarse de la ciudad de Alcañiz, perfectamente defendida y guarnecida por numerosa morisca. Aunque costoso el triunfo, consiguió al cabo el Monarca castellano agregar á sus gloriosos hechos uno más, cual fué el de la conquista de la mencionada ciudad.»

La conquista de Alcañiz la realizó el Rey de Aragón D. Alonso I en 1119, y Alcañiz no ha pertenecido nunca á la provincia de Zaragoza Ha formado parte constantemente del reino de Aragón y es cabeza de partido judicial correspondiente á la provincia de Teruel.

Resulta, pues, completamente inexacta la efeméride. Aragón no necesitó para su reconquista el apoyo de Castilla.

POESÍAS FESTIVAS

EPIGRAMAS

ADVERTENCIA OPORTUNA

Pedraza, famoso reo,
iba al cadalso con grillos,
y los curiosos chiquillos
tanto corrían, que creo
no era muy fácil seguillos.
Lleno de bondad Pedraza,
dijo á la turba molesta:
«Niños, tened más cachaza,
que hasta llegar yo á la plaza
no comenzará la fiesta.»

—

MALDICIÓN DE UN JOROBADO

Robaron el equipaje
al giboso don Efrén,
y gritaba de coraje:
«¡Ojalá que al del pillaje
sienten mis levitas bien!»

—

PRUDENCIA LAUDABLE

Después de mil derroteros,
unos curiosos viajeros
á playa ignota arribaron,
donde con aullidos fieros
los habitantes ladraron.
«A bordo otra vez, valientes,»
dijo cuerdo el capitán.
«¿Oís? Seamos prudentes:
si aquí nos ladran las gentes,
más adentro morderán.»

† G. B. S.

—

De la cárcel de la corte
salió un pillo de trastienda,
y al llenar el pasaporte,
tras de cobrarle el importe,
Pusieron: *Va sin enmienda.*

—

Aquella capa tan buena
que usabas de paño fino,
¿cuanto te vino á costar?
—Pues dos años de presidio.

—

De que el mundo es una bola
estoy convencido, Antonio;
porque á muchos de sus hijos
conozco, y son unos bolos.

A. G. G.

Cantares.

Cuando por tu puerta paso,
saco pan y voy comiendo
pa que no diga tu madre
que de verte me mantengo.

—

Si tuvieras olivares
como tienes fantasía,
el molino del aceite
por tu cuenta correría.

—

Si me diste calabazas,
me las comí con pan tierno,
que más quiero calabazas
que una mujer sin gobierno.

—

Comunícame tus penas
y te diré mí dolor,
que penas comunicadas
penas con alivio son.

—

Aunque te llamen morena,
niña, no te dé cuidado,
que la Virgen del Pilar
es morena, y la adoramos.

—

Biblioteca Nacional de España

Morena tiene que ser
la tierra *pa* la cebada,
y la mujer para el hombre
blanca, rubia y colorada.

—

Moreno pintan á Dios,
morena á la Magdalena,
moreno es el bien que adoro.
¡Viva la gente morena!

—

Una estrella se ha perdido
y en el cielo no parece;
en tu cuarto se ha metido
y en tu cara resplandece.

—

Ninguno por cantar bien
hable mal de aquel que canta;
unos cantan lo que saben
y otros saben lo que cantan.

—

Á mi amigo lo llevé
á casa de la que amaba,
y tanto aprendió el camino,
que luego á mí me llevaba.

ANUNCIOS (1)

RHABDOLOGÍA DE NEPER

TABLA DE CÁLCULO

PUBLICADA POR

D. CARLOS PUENTE Y ÚBEDA

Astrónomo del Observatorio de Madrid.

Con esta TABLA se facilitan y abrevian extraordinariamente las operaciones de multiplicación y división de los números, tengan éstos las cifras que se quiera; se obtienen resultados exactos con rapidez y comodidad, y se disminuye notablemente el trabajo intelectual de la atención que exige el procedimiento ordinario de cálculo. Baste decir, en prueba de esto, que *con el uso de esta* TABLA, *para multiplicar, no hay más que sumar, y para dividir, restar.*

Su uso es sencillísimo y de inmediata comprensión con la simple lectura de la instrucción que la acompaña.

Véndese esta TABLA DE CÁLCULO, con una *Instrucción* detallada para su uso, al precio de

UNA PESETA

en las principales librerías y tiendas de objetos de escritorio.

Los pedidos por mayor se harán á la librería Gutenberg, Príncipe, 14, ó á D. Carlos Puente, Alfonso XII, Observatorio Astronómico, Madrid.

EL ARCHIPIÉLAGO DE LEGASPI

ESTUDIOS ACERCA DE NUESTRO IMPERIO OCEÁNICO

POR

D. MANUEL SCHEIDNAGEL

Teniente coronel

Comandante de Infantería, exgobernador de provincias en aquel país, condecorado con la placa de San Hermenegildo, etc., etc.

Un volumen de 320 páginas.

Precio, 2,50 pesetas.

25 ejemplares de venta en la Administración de esta Revista, Almirante, 18, principal.

LIBROS

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella, y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

Dirigirse: En Teruel, á D. Dionisio Zarzoso.

Alcañiz: D. Santiago Contel.

Madrid: D. Domingo Gascón, Almirante, 18, principal.

PERIÓDICOS

Todos los publicados en la provincia de Teruel se compran ó se reciben con aprecio, en la Redacción de la MISCELÁNEA TUROLENSE, Almirante, 18, principal. Madrid.

MANTAS DE TERUEL

Estas mantas no tienen competencia ni por su clase ni por su precio.

Antigua fábrica de Tarrat.

TERUEL

AZABACHE

Los azabaches de Utrillas gozan de merecida fama en los mercados extranjeros.

Los precios de este artículo son hoy los siguientes:

Azabache de 1.ª clase, los 100 kilos....				40	pesetas.
» de 2.ª	»	»	»	30	»
» de 3.ª	»	»	»	22	»

Para los pedidos dirigirse á

D. ANDRÉS PEGUERO

UTRILLAS

FÁBRICA DE JABONES

BLANDOS Y DUROS

DE

VICENTE JIMENO

ALCAÑIZ

Jabón de primera clase duro á				8,50	pesetas arroba.
» de segunda	»	»	á	7,50	» »
» de tercera.	»	»	á	5,50	» »
» blando.....			á	5,50	» »

Ventas por mayor.—Exportación.

Para los pedidos dirigirse á

Vicente Jimeno.

ALCAÑIZ

(1) Los anuncios se publicarán gratis siempre que haya espacio disponible y tengan por objeto demostrar de algún modo la riqueza ó los adelantos de la provincia de Teruel.

Biblioteca Nacional de España